



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Nota de Prensa
NP 138/2017
4 de diciembre de 2017

Se inició la Semana de la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en el BCB

El Banco Central de Bolivia (BCB) dio inicio este lunes a la “Semana de la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción”, con un acto oficial en el cual se recordó a las y los servidores públicos la importancia de llevar adelante la función pública en el marco de las leyes y otras normas vigentes sobre esa temática.

La actividad fue encabezada por el presidente en ejercicio del BCB, Luis Baudoin Olea, quien en palabras de reflexión a la concurrencia señaló que es importante que todos tomen en cuenta sus obligaciones, para contribuir a que la sociedad en su conjunto eleve su nivel de aporte a la mejora social.

“Nosotros somos servidores públicos del BCB, tenemos una alta responsabilidad con el país, con su futuro inmediato y mediato, del cumplimiento pulcro, cotidiano y permanente de nuestras obligaciones dependen nuestros padres, hijos, nietos y todos”, dijo.

La autoridad agregó que la responsabilidad que pesa sobre los servidores públicos de la institución es muy grande, por lo que destacó que hasta ahora se haya cumplido a cabalidad con las labores encomendadas, tal como lo establece la Ley N° 004 de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.

Baudoin recordó que en el año 2003 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) declaró al 9 de diciembre como “Día Internacional Contra la Corrupción”, razón por la cual el Estado Plurinacional de Bolivia puso su parte, ratificando dicha convención, para luego crear instancias de lucha contra la corrupción al más alto nivel.

El jefe del Departamento de Transparencia, Fernando Farfán Zárate, señaló que es importante conocer que la Constitución Política del Estado (CPE) fija como obligación de las personas en general combatir los actos de corrupción, al igual que el Código de Procedimiento Penal que obliga a las y los servidores públicos denunciar los delitos que se cometen en una institución.

Farfán recordó que la Unidad de Transparencia, en el marco de la Ley N° 974 de 4 de septiembre de 2017, las Unidades de Transparencia de todas las entidades estatales son independientes en el seguimiento a los actos de corrupción. En esa línea, tienen la atribución de presentar denuncia directamente ante el Ministerio Público y luego hacerla conocer a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).

“Vamos a iniciar la Semana de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, pidiendo a todas y todos que se tome en serio la temática”, finalizó.

El acto contó con la presencia del Director Gabriel Herbas, el Gerente General, Carlos Colodro López; el Gerente de Administración, Eduardo Domínguez Bohrt; el Gerente de Auditoría, Juan Nina Acarapi; y el Gerente de Recursos Humanos; Reynaldo Irigoyen Castro, además de subgerentes y servidores públicos del BCB.